EL ALCALDE MUNICIPAL DE NIMAIMA- CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Dr. **HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No.17.342.012 expedida en Villavicencio, suscribió y ejecutó satisfactoriamente Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y estuvo vinculado a esta Alcaldía como ASESOR ADMINISTRATIVO, DE CONTROL INTERNO Y TALENTO HUMANO, durante el periodo del 01 de enero de 2004 al 30 de Diciembre de 2007.

La presente Certificación se expide en Nimaima- Cundinamarca, a los 30 días del mes de Diciembre de 2007.

GONZALO PINZÓN GÓMEZ
Alcalde Municipal

Escaneado con CamScanner